

INFORME
BCB-GAUD-INF-2025-16**RESUMEN EJECUTIVO**

Como parte de las actividades programadas del POA correspondiente a la gestión 2025, y en cumplimiento a Orden de Trabajo O.T. GAI. N° S-6/2025 de 11.03.2025, Código S 6/M 25/1, emitida por la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), Resolución CGR-1/010/97 y Normas Generales de Auditoría Gubernamental (Numeral 219), aprobadas con Resolución CGE/094/2012 de 27.08.2012, ambas emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), se realizó el Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe N° V 6/Y 23 – CI “Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre Procesos de Contratación – Gestión 2022”.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° V 6/Y 23 – CI de 31.10.2023, referido al “Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre Procesos de Contratación – Gestión 2022”.

Constituyó objeto del presente seguimiento, el Informe N° V 6/Y 23 – CI de 31.10.2023, Formularios Nos. 1 y 2 de “Pronunciamiento sobre la aceptación de Recomendaciones” y “Cronograma de implantación de Recomendaciones”, respectivamente, así como la documentación que respalda las acciones orientadas al cumplimiento de las recomendaciones, por el período comprendido entre el 09.11.2023 y el 27.03.2025.

Como resultado del Primer Seguimiento realizado a las recomendaciones contenidas en el Informe N° V 6/Y 23 – CI de 31.10.2023, referido al “Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre Procesos de Contratación – Gestión 2022”, se concluye que las recomendaciones R.02, R.03 y R.04 fueron cumplidas y la recomendación R.01 no fue cumplida.

La Paz, 7 de mayo de 2025



SSCA/

